



Resolución Directoral Regional

N° 007082 2016 - DRELM

Lima, 07 OCT. 2016

VISTOS: El Expediente N° 69186-2016 e Informe N° 232-2016-DRELM-OGPEBTP, en dos (02) folios;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Norma Técnica denominada "Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2016 en Instituciones Educativas y Programas de la Educación Básica", aprobada mediante Resolución Ministerial N° 572-2015-MINEDU se reconoce que las instituciones educativas desarrollaran los Juegos Deportivos Escolares Nacionales de manera obligatoria, considerando lo normado en las Bases;

Que, a través de la Resolución Ministerial N° 034-2015-MINEDU, se aprueba el Plan Nacional de Fortalecimiento de la Educación Física y el Deporte Escolar, en donde los Juegos Deportivos Escolares Nacionales se constituyen en el segundo nivel de intervención;

Que, los Juegos Deportivos Escolares Nacionales – JDEN tienen como objetivo principal promover en los estudiantes el interés y la práctica de los deportes como base para un buen desarrollo personal y una vida saludable, contribuyendo de esta manera a su formación integral;

Que, con Resolución Viceministerial N° 050-2016-MINEDU, se aprobaron las Bases Generales y Específicas de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2016;

Que, de conformidad con los capítulos I, II, III y IV de las mencionadas Bases, se llevó a cabo la Etapa Macro Regional teniendo como Sede la Ciudad de Lima Metropolitana, entre el 20 de agosto y el 18 de setiembre del 2016, cumpliéndose con los objetivos trazados;

Que, mediante el Informe N° 232-2016-DRELM-OGPEBTP, el Especialista de Educación Física de la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva de esta Dirección Regional, informa sobre los resultados de los JDEN 2016 y remite la relación de ganadores en la disciplina de Fútbol de damas en la categoría "C", siendo necesario reconocerlos y acreditarlos para que participen en la siguiente etapa, a través de la correspondiente Resolución;

Contando con la visación de la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva y la Oficina de Asesoría Jurídica de esta Sede Regional; y, de conformidad con la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, la Resolución Ministerial N° 572-2015-MINEDU que aprueba la Norma técnica "Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2016 en Instituciones Educativas y Programas de la Educación Básica", la Resolución Viceministerial N° 050-2015-MINEDU que aprueba las Base Generales y Específicas de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2016, el Decreto Supremo N° 001-

2015-MINEDU que aprobó el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Ministerio de Educación, la Resolución Ministerial N° 215-2015-MINEDU que aprobó el Manual de Operaciones de la DRELM;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- RECONOCER Y ACREDITAR a la delegación y deportistas clasificados en la Etapa Macro Regional, de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2016, para que participen en la Etapa Nacional, según el siguiente detalle:

Código: RDPMACRO021353

FUTBOL
DAMAS CATEGORIA C

N°	REGION	PROVINCIA	DISTRITO	CONDICIÓN	APELLIDOS	NOMBRES	DNI	N° TELEFONO CELULAR/FUJO	PARTICIPACION	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CÓDIGO MODULAR	FECHA DE NACIMIENTO
1	Loreto	Maynas	San Juan Bautista	DEPORTISTA	APAGUENO FAFUR	VICTORIA DE JESUS	71782689	965039096 / 065264001	TITULAR	COLEGIO NACIONAL IQUITOS	0302885	24-02-2000
2	Loreto	Maynas	San Juan Bautista	DEPORTISTA	ASPAJO ANGULO	MARIA TERESA	72774535	965039096 / 065264001	TITULAR	COLEGIO NACIONAL IQUITOS	0302885	08-02-2000
3	Loreto	Maynas	San Juan Bautista	DEPORTISTA	CASADO SILVA	MARIA DEL CARMEN	72295634	965039096 / 065264001	TITULAR	COLEGIO NACIONAL IQUITOS	0302885	27-09-2000
4	Loreto	Maynas	San Juan Bautista	DEPORTISTA	DAVILA HOLANDA	LINDA CRISTAL	74054229	965039096 / 065264001	TITULAR	COLEGIO NACIONAL IQUITOS	0302885	16-12-2001
5	Loreto	Maynas	San Juan Bautista	DEPORTISTA	DIAZ VARGAS	HILMEF DANIELA MARCELA	75645206	965039096 / 065264001	TITULAR	COLEGIO NACIONAL IQUITOS	0302885	22-06-2001
6	Loreto	Maynas	San Juan Bautista	DEPORTISTA	FLORES SUAREZ	WILMA DEL PILAR	73370732	965039096 / 065264001	TITULAR	COLEGIO NACIONAL IQUITOS	0302885	27-06-2001
7	Loreto	Maynas	San Juan Bautista	DEPORTISTA	LOPEZ	MARIA MARCELA	72662723	965039096 / 065264001	TITULAR	COLEGIO NACIONAL IQUITOS	0302885	02-06-2000
8	Loreto	Maynas	San Juan Bautista	DEPORTISTA	LOPEZ	MARIA TOMASITA	72662722	965039096 / 065264001	TITULAR	COLEGIO NACIONAL IQUITOS	0302885	02-06-2000
9	Loreto	Maynas	San Juan Bautista	DEPORTISTA	MOREYRA MIDEYRDS	IRIA MARITZA	73867634	965039096 / 065264001	TITULAR	COLEGIO NACIONAL IQUITOS	0302885	12-04-2000
10	Loreto	Maynas	San Juan Bautista	DEPORTISTA	PINHEIROS FLORES	CAROLINNE ZELENE	61977141	965039096 / 065264001	TITULAR	COLEGIO NACIONAL IQUITOS	0302885	06-12-1999
11	Loreto	Maynas	San Juan Bautista	DEPORTISTA	PONCE HUAYLLANJA	DEMISSE	74107915	965039096 / 065264001	TITULAR	COLEGIO NACIONAL IQUITOS	0302885	06-03-2001
12	Loreto	Maynas	San Juan Bautista	DEPORTISTA	RENGIFO VALLES	NICCOL ALEXANDRA	73771293	965039096 / 065264001	TITULAR	COLEGIO NACIONAL IQUITOS	0302885	10-10-1999
13	Loreto	Maynas	San Juan Bautista	DEPORTISTA	SAENZ MORI	GABRIELA	61898720	965039096 / 065264001	TITULAR	COLEGIO NACIONAL IQUITOS	0302885	13-02-2000
14	Loreto	Maynas	San Juan Bautista	DEPORTISTA	SHAHUANO ANGULO	CLAYRITA CELINDA	72660351	965039096 / 065264001	TITULAR	COLEGIO NACIONAL IQUITOS	0302885	26-01-2001
15	Loreto	Maynas	San Juan Bautista	DEPORTISTA	TRIGOSO ISUIZA	ESLE JUDITH	73342419	965039096 / 065264001	TITULAR	COLEGIO NACIONAL IQUITOS	0302885	28-06-2000
16	Loreto	Maynas	San Juan Bautista	DEPORTISTA	VARGAS GUEVARA	NATALY YESSENIA	74324148	965039096 / 065264001	TITULAR	COLEGIO NACIONAL IQUITOS	0302885	13-07-2000
17	Loreto	Maynas	San Juan Bautista	DELEGADO	PINEDO PEREZ	HECTOR SABINO	06336366	965662893 / 065264001	-----	COLEGIO NACIONAL IQUITOS	0302885	-----
18	Loreto	Maynas	Iquitos	ENTRENADOR	VARGAS SALDAÑA	VICTOR RODOLFO	06276363	965039096 / 065264806	-----	COLEGIO NACIONAL IQUITOS	0302885	-----



Artículo 2°.- ENCARGAR al Equipo de Atención al Usuario y Gestión Documentaria de esta Sede Regional, notifique la presente Resolución a las personas antes citadas, de conformidad con lo establecido en el numeral 21.1 del artículo 21° de la Ley N° 27444 "Ley del Procedimiento Administrativo General".

Artículo 3°.- DISPONER la publicación de la presente Resolución en la página Web de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana.

Regístrese, comuníquese y publíquese,



FLOR AIDEE PABLO MEDINA
Directora Regional de Educación de Lima Metropolitana

FAPM/D.DRELM
CPRV/J.OGPEBTP
VFV/IEEF
Proyecto N° 149-2016